

Año 104 — Edición No. 37.451

Miércoles 27 de Mayo de 1987

2 Secc. - 20 Fógs.

Valor S/. 20.00

EL TELERADIO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
MULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA

41

INMOBILIARIA COMERCIAL FABIAN PATRICIO
SOCIEDAD ANONIMA (INCOFAPASA)

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de constitución simultánea de la compañía INMOBILIARIA COMERCIAL FABIAN PATRICIO SOCIEDAD ANONIMA (INCOFAPASA) se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 8 de Julio de 1986, ante el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, doctor Hugo Amír Guerrero Gallardo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No. 86—2—1—1—10238 de 3 diciembre 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 3.932 el 20 de mayo de 1987.

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: economista Carlos Zambrano Zambrano, casado; Rina Arias Soria soltera; Walter Cedeño Gracia, casado; Elizabeth Realpe Bermúdez, soltera; y Alfredo Aguirre Vélez, viudo; todos actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en Guayaquil.

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina INMOBILIARIA COMERCIAL FABIAN PATRICIO SOCIEDAD ANONIMA (INCOFAPASA) y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es la administración de bienes inmuebles, así como su compra venta, sean urbanos o rústicos. Para el cumplimiento de dicho objetivo podrá promocionar, comprar o vender, propiedades horizontales, lotizaciones, clubes sociales y efectuar todos los actos y contratos permitidos por la Ley necesarios a su fin social.

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de DIEZ MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL SUCRES, dividido en un mil setenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una.

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 20.000.00 y en especie S/. 10.720.000.00. Los accionistas que pagan en especie son: Economista Carlos Zambrano Zambrano; Rina Arias Soria y Alfredo Aguirre Vélez, mediante el aporte de bienes inmuebles.

8.— NOMINA DE ACCIONISTAS.— El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: economista Carlos Zambrano Zambrano, Rina Arias Soria, Walter Cedeño Gracia, Elizabeth Realpe Bermúdez, y Alfredo Aguirre Vélez.

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente, el Gerente y el Subgerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, mayo 25 de 1987

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS, OFICINA GUAYAQUIL

Mayo 27—87